



ANEXO I. SOLICITUD DE SUBVENCIONES DESTINADAS A PROMOVER LA MODERNIZACIÓN DIGITAL Y LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE IDENTIDAD EMPRESARIAL Y COMERCIAL EN EL ÁMBITO LOCAL

Órgano, centro o unidad administrativa a la que se dirige:

Servicio de Desarrollo Económico

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE (Asociación, Federación o Confederación de empresas y/o comerciantes)

Denominación o Razón Social N.º de socios NIF

Dirección del domicilio fiscal (Se incluye número, escalera, bloque, etc.)

Localidad Provincia Código Postal Teléfono(s)

Dirección del domicilio social (solo si es distinto del anterior)

Localidad Provincia Código Postal Teléfono(s)

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Nombre y Apellidos o Razón Social DNI/NIF/pasaporte

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

- Las notificaciones que procedan practicarse en relación con la tramitación del presente expediente se efectuarán por medios electrónicos a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, o desde el Punto de Acceso General electrónico de la Administración (1).

Indique una dirección de correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la(s) notificación(es) a practicar (2):

Correo electrónico: N.º teléfono móvil:

(1) Deberá disponer de certificado electrónico o cualquiera otros medios principales de identificación electrónica citados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, para acceder a las notificaciones. Puede encontrar más información sobre requisitos e instrucciones para la instalación del certificado en <https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/>.

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 41.6 de la Ley 39/2015.

AUTORIZACIÓN

- La entidad solicitante autoriza expresamente a la Delegación de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y a la Tesorería General de la Seguridad Social, los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones del solicitante frente a dichas entidades, con el objeto de poder verificar y comprobar la documentación presentada en la tramitación de la subvención.



PROYECTO/S SUBVENCIONABLES Y PRESUPUESTO/S (máximo 3 proyectos; deberá aportar memoria descriptiva detallada de los mismos en documento adjunto a la presente solicitud)

- Resumen del proyecto, describiendo brevemente las actuaciones previstas:

Proyecto n.º 1

Denominación

--

Actuaciones previstas (Seleccione una o varias de las casillas según proceda; ver apartado 4 de las Bases Reguladoras)

- Actuaciones relacionadas con un proyecto de modernización de la gestión de la organización.
- Actuaciones de cooperación y formación.
- Actuaciones que contribuyan a la promoción y sensibilización en el campo de la eficiencia energética, la movilidad y la sostenibilidad ambiental.
- Ayuda a la creación de clusters empresariales y comerciales.

Calidad (alcance, objetivos, planificación y metodología)

Grado de innovación (uso de tecnologías, patentes y modelos de utilidad sobre propiedad industrial)

Impacto socio-económico (resultados, indicadores y mercado)

- Descripción separada de gastos y/o inversiones a llevar a cabo:

Adquisición de equipamiento tecnológico e informático y la instalación y puesta en funcionamiento del mismo.

Descripción	Importe (IVA incl.)

Contratación de servicios externos para la realización de campañas de publicidad, comunicación, marketing y sensibilización (energía, movilidad y medio ambiente).

Descripción	Importe (IVA incl.)

Adquisición de elementos demostrativos que contribuyan a la eficiencia energética, la separación de residuos y/o el transporte eficiente.

Descripción	Importe (IVA incl.)

Contratación de servicios externos o expertos, adquisición del material necesario y alquiler, en su caso, de local o aula, para la impartición de jornadas o talleres para promoción comercial y de ventas.

Descripción	Importe (IVA incl.)

Gastos de personal propio y otros gastos generales (imputables al total del proyecto subvencionable hasta en un 20% sobre el total del mismo).

Descripción	Importe (IVA incl.)

Importe Total €

PROYECTO/S SUBVENCIONABLES Y PRESUPUESTO/S (continuación)

- Resumen del proyecto, describiendo brevemente las actuaciones previstas:

Proyecto n.º 2

Denominación

--

Actuaciones previstas (Seleccione una o varias de las casillas según proceda; ver apartado 4 de las Bases Reguladoras)

- Actuaciones relacionadas con un proyecto de modernización de la gestión de la organización.
- Actuaciones de cooperación y formación.
- Actuaciones que contribuyan a la promoción y sensibilización en el campo de la eficiencia energética, la movilidad y la sostenibilidad ambiental.
- Ayuda a la creación de clusters empresariales y comerciales.

Calidad (alcance, objetivos, planificación y metodología)

Grado de innovación (uso de tecnologías, patentes y modelos de utilidad sobre propiedad industrial)

Impacto socio-económico (resultados, indicadores y mercado)

- Descripción separada de gastos y/o inversiones a llevar a cabo:

Adquisición de equipamiento tecnológico e informático y la instalación y puesta en funcionamiento del mismo.

Descripción	<i>Importe (IVA incl.)</i>



CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A PROMOVER LA MODERNIZACIÓN DIGITAL Y LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE IDENTIDAD EMPRESARIAL Y COMERCIAL EN EL ÁMBITO LOCAL

Contratación de servicios externos para la realización de campañas de publicidad, comunicación, marketing y sensibilización (energía, movilidad y medio ambiente).

Descripción	Importe (IVA incl.)

Adquisición de elementos demostrativos que contribuyan a la eficiencia energética, la separación de residuos y/o el transporte eficiente.

Descripción	Importe (IVA incl.)

Contratación de servicios externos o expertos, adquisición del material necesario y alquiler, en su caso, de local o aula, para la impartición de jornadas o talleres para promoción comercial y de ventas.

Descripción	Importe (IVA incl.)

Gastos de personal propio y otros gastos generales (imputables al total del proyecto subvencionable hasta en un 20% sobre el total del mismo).

Descripción	Importe (IVA incl.)

Importe Total €

PROYECTO/S SUBVENCIONABLES Y PRESUPUESTO/S (continuación)

- Resumen del proyecto, describiendo brevemente las actuaciones previstas:

Proyecto n.º 3

Denominación

--

Actuaciones previstas (Seleccione una o varias de las casillas según proceda; ver apartado 4 de las Bases Reguladoras)

- Actuaciones relacionadas con un proyecto de modernización de la gestión de la organización.
- Actuaciones de cooperación y formación.
- Actuaciones que contribuyan a la promoción y sensibilización en el campo de la eficiencia energética, la movilidad y la sostenibilidad ambiental.
- Ayuda a la creación de clusters empresariales y comerciales.

Calidad (alcance, objetivos, planificación y metodología)

Grado de innovación (uso de tecnologías, patentes y modelos de utilidad sobre propiedad industrial)

Impacto socio-económico (resultados, indicadores y mercado)

- Descripción separada de gastos y/o inversiones a llevar a cabo:

Adquisición de equipamiento tecnológico e informático y la instalación y puesta en funcionamiento del mismo.

Descripción	<i>Importe (IVA incl.)</i>



CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A PROMOVER LA MODERNIZACIÓN DIGITAL Y LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE IDENTIDAD EMPRESARIAL Y COMERCIAL EN EL ÁMBITO LOCAL

Contratación de servicios externos para la realización de campañas de publicidad, comunicación, marketing y sensibilización (energía, movilidad y medio ambiente).

Descripción	Importe (IVA incl.)

Adquisición de elementos demostrativos que contribuyan a la eficiencia energética, la separación de residuos y/o el transporte eficiente.

Descripción	Importe (IVA incl.)

Contratación de servicios externos o expertos, adquisición del material necesario y alquiler, en su caso, de local o aula, para la impartición de jornadas o talleres para promoción comercial y de ventas.

Descripción	Importe (IVA incl.)

Gastos de personal propio y otros gastos generales (imputables al total del proyecto subvencionable hasta en un 20% sobre el total del mismo).

Descripción	Importe (IVA incl.)

Importe Total €

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Identificación de la entidad solicitante (4)

- Copia del NIF de la persona jurídica solicitante de la subvención.
- DNI de la persona representante legal de la entidad.
- Documento actualizado acreditativo del/de la representante legal donde conste el número de socios o asociados de la entidad.

(4) Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, art. 28.2, los interesados tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentren en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. Si por cualquier motivo no pudieran recabarse estos documentos, se le podrá requerir posteriormente para que sea usted quien aporte el documento.

- Documentación técnica y económica

- Memoria descriptiva de cada proyecto subvencionable y de las actuaciones a realizar.
- Copia de presupuestos o facturas proforma por proyecto que justifican la cuantía de la inversión a realizar.

DATOS BANCARIOS

IBAN:

Entidad:

Localidad:

Provincia:

Código Postal:

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y OBLIGACIONES PARA SER ENTIDAD

BENEFICIARIA

La persona representante de la entidad **declara**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y que:

- La entidad tiene la forma jurídica de Asociación, Federación o Confederación de empresas y/o comerciantes minoristas, con domicilio social y fiscal en el municipio e inscrita en el Registro local de asociaciones o de organizaciones empresariales correspondiente, con anterioridad a la fecha de publicación de la convocatoria de subvenciones.
- Se encuentra al corriente de las obligaciones fiscales con la Agencia Tributaria, de las obligaciones de la Seguridad Social y de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- No se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias recogidas en los apartados 2 y 3 del artículo de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario para la convocatoria, y específicamente en ninguna de las circunstancias previstas en la letra b) del art. 13.2 de dicha ley, en la forma prevista en el artículo 26 del Reglamento de desarrollo de la misma.
- Posee la capacidad económica para financiar la parte del presupuesto que no resulte subvencionada.
- En caso de resultar beneficiaria de la subvención, se someterá a las actuaciones de verificación y control a realizar por la Delegación competente del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.



CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A PROMOVER LA MODERNIZACIÓN DIGITAL Y LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE IDENTIDAD EMPRESARIAL Y COMERCIAL EN EL ÁMBITO LOCAL

SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante se **compromete** a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación, y **solicita** la concesión de la subvención conforme a las bases reguladoras de la presente convocatoria.

En , a de de 2023

LA PERSONA REPRESENTANTE

Fdo.:

A/A EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

La persona solicitante autoriza expresamente a la Delegación de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra al tratamiento de los datos personales contenidos en la presente solicitud:

De conformidad con lo establecido en la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales, la licitud del tratamiento de los datos se basa en el cumplimiento de una misión en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. La recogida de datos personales facilitados por los/as interesados en la solicitud tiene por finalidad la gestión de la solicitud de subvención, conforme a las obligaciones legales para este tipo de procedimiento, en el ejercicio de una función pública. Los datos serán tratados por las unidades y servicios del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, no cediéndose a terceros, salvo prescripción legal o judicial, y serán conservados durante el tiempo previsto legalmente. La persona solicitante garantizará que los datos aportados son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación. Los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de datos y de limitación del tratamiento de estos datos puede ejercitarse mediante instancia general al Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.